



**NUEVOS ENFOQUES METODOLÓGICOS A PARTIR DEL PROCESO DE BOLONIA.  
APLICACIÓN PRÁCTICA A LA SUBÁREA DE TEORÍA DE LA EDUCACIÓN.**

Carmen María Fernández García<sup>1</sup>  
María del Carmen Rodríguez Menéndez  
Susana Torío López

**RESUMEN**

El presente trabajo realiza una propuesta de adaptación de la asignatura Teorías e Instituciones Contemporáneas de la Educación (TICE), impartida actualmente en las Escuelas Universitarias de Magisterio, al nuevo modelo metodológico propuesto por el Espacio Europeo de la Educación Superior (EEES). El diseño que se propone es fruto de un trabajo previo de reflexión y de construcción de un marco teórico global, que permita la transformación de las “viejas” asignaturas al nuevo paradigma, realizado por el grupo de investigación ASOCED (Grupo de Análisis Sociológico y Cultural de los Procesos Escolares y Educativos) de la Universidad de Oviedo.

**Palabras Clave:** Créditos ECTS, Espacio Europeo de la Educación Superior, Teorías e Instituciones Contemporáneas de la Educación.

**ABSTRACT**

This paper offers a proposal of adaptation of the subject Contemporary Educational Theories and Institutions (CETI), which is currently taught at Teachers' Training Colleges, to the methodological model proposed by the ESHE. The proposed design results from a previous process of reflection and construction of a comprehensive theoretical framework that allows the conversion of the “ancient” subjects into the new paradigm. This entire task has been implemented by the research group ASOCED (Sociological and Cultural Analysis Group of School and Educational Processes) of the University of Oviedo.

**Key words:** ECTS, ESHE, Contemporary Educational Theories and Institutions.

**1. LA NECESARIA REVISIÓN DE LOS PLANTEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA**

La Educación Superior europea atraviesa actualmente en una situación de cambio profundo. Bien es cierto que esta transformación, que surge bajo el denominado proceso de Bolonia, no será igualmente intensa en todos los países ni implicará, por consiguiente, una revisión tan profunda de los postulados teórico – prácticos existentes hasta ahora en relación a los procesos de enseñanza – aprendizaje dentro de la Universidad. Mantenemos así, que dada la diversidad estructural y de diseño interno de las titulaciones que se observa dentro de los sistemas educativos de los países europeos, algunos de ellos se encuentran más cercanos a las directrices de Bolonia, mientras otros, como el caso español, deberán acometer un cambio radical. El nuevo paradigma promueve un modelo muy alejado del que tradicionalmente venía rigiendo las estructuras de docencia universitaria españolas, lo que requerirá una modificación de la mentalidad en los profesores, en los dirigentes de las instituciones universitarias así como en el alumnado.

Más allá del mero cambio en el cálculo de la nueva duración de las distintas asignaturas conforme al modelo ECTS (*European Credit Transfer System*), también se producirán modificaciones metodológicas a otros niveles. En primer lugar, el Espacio Europeo de la Educación Superior (EEES) supone trasladar el centro neurálgico del proceso educativo desde la enseñanza hacia el aprendizaje (Gairín, Feixas, Guillamón y Quinquer, 2004; Rué Domingo, 2004; Margalef García y Álvarez Méndez, 2005). Hasta ahora, la enseñanza había sido la referencia fundamental, destacándose sobre todo los procesos que el agente debía realizar para transmitir la información en el contexto del aula, lo más adecuadamente posible. A partir del EEES la óptica cambia y el aprendizaje o dicho en otros términos, el conjunto de tareas y procesos que debe realizar el sujeto que aprende, pasan a ser los elementos prioritarios. En este sentido, desde hace tiempo, en nuestro país se llama la

---

<sup>1</sup> Miembros del Grupo ASOCED (Grupo de Análisis Sociológico y Cultural de los Procesos Escolares y Educativos) del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo. Área de Teoría e Historia de la Educación.

atención acerca de la necesidad de que se produzcan cambios en los modelos didácticos universitarios, que enfatizan el protagonismo del estudiante en su propio proceso de aprendizaje (*workload*). Se impondrá en definitiva, una nueva cultura de diseño educativo, en la que resultarán de gran utilidad modelos de entornos educativos centrados en los alumnos tales como entornos de aprendizaje abierto (EAA), entornos de aprendizaje a través de la práctica o entornos de aprendizaje por resolución de problemas en colaboración<sup>2</sup>. Este nuevo modo de diseñar la actividad de enseñanza obliga a revisar los componentes que hasta ahora conformaban nuestros programas de estudio (objetivos, contenidos) y hacen aparecer con fuerza nuevos términos a tomar en consideración: competencias, actividades presenciales, trabajo autónomo, etc.

Las lecciones magistrales cambiarán entonces su sentido y dejarán de ser el lugar donde se transmite la mayor parte de la información relevante, para pasar a ser el espacio en el que se construye el esqueleto con las ideas principales que el alumno deberá trabajar autónomamente, recurriendo a recursos y apoyos de todo tipo (actividades prácticas, seminarios, tutorías, trabajo individualizado del alumno...). Por lo tanto, la metodología didáctica deberá ser mucho más diversa y rica, si pretende atender a la demanda de participación activa del estudiante y desarrollar la diversidad de competencias que el estudiante estará llamado a alcanzar. Las asignaturas dejarán de pensarse en términos de “los contenidos que debo transmitir a mis alumnos” para pasar a ser concebidas en términos de “el conjunto de competencias que los alumnos deben alcanzar y los recursos metodológicos que el docente debe poner en marcha para conseguirlo”.

Naturalmente, todas estas circunstancias apuntan hacia un incremento de la complejidad de los sistemas de evaluación universitarios. Así, la evaluación del desempeño de los estudiantes se desplaza del conocimiento como referencia dominante hacia una evaluación que se centra en las competencias, capacidades y procesos (González y Wagenaar, 2003). En consecuencia, la evaluación del aprendizaje del estudiante no podrá limitarse al uso y abuso del examen como único método válido, dada la pluralidad de competencias a evaluar. Desde esta perspectiva, “la evaluación en la enseñanza universitaria pasaría por cuatro líneas de innovación: superar la concepción de una evaluación puntual, al final del cuatrimestre o curso, inclusión de la evaluación continua o formativa, ampliación de los objetivos de la evaluación de los aprendizajes y promover prácticas de evaluación compartida” (Palacios, 2004: 202).

## **2. DISEÑO DE LA INNOVACIÓN**

### **2.1. Características técnicas de la asignatura Teorías e Instituciones Contemporáneas de la Educación**

El proceso de convergencia europea, impone la necesidad de un trabajo conjunto de los docentes pertenecientes a las diversas áreas de conocimiento, con el objeto de desarrollar planes formativos globales. Tomando esta referencia como guía de nuestro trabajo, un grupo de profesores de la subárea de Teoría de la Educación del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo y miembros, todos ellos del Grupo de Investigación, ASOCED (Grupo de Análisis Sociológico y Cultural de los Procesos Escolares y Educativos) se ha planteado el reto colectivo de desarrollar un modelo teórico de referencia<sup>3</sup> que pueda

---

<sup>2</sup> Para una explicación más detallada de cada uno de ellos, puede consultarse Rodríguez González (2004).

<sup>3</sup> El desarrollo de este modelo teórico ha formado parte de un Proyecto de Innovación financiado por el Vicerrectorado de Calidad, Planificación e Innovación de la Universidad de Oviedo, durante el curso 2005 – 2006. La primera parte del proyecto ha consistido en el intercambio y reflexión colectiva acerca de la relación que existe entre las diversas asignaturas que se incluyen dentro de la subárea y las diversas competencias que se han fijado como centrales para la titulación de Pedagogía. En una segunda fase del proyecto se ha procedido al diseño, a modo de ejemplo, de una de las asignaturas de la subárea (Pedagogía Gerontológica) conforme al nuevo modelo de ECTS. Dicha asignatura, está siendo impartida a través de la plataforma virtual de la Universidad (AulaNet) en el presente curso académico (2006 – 2007) de acuerdo al nuevo modelo metodológico diseñado por el Equipo en el proyecto de innovación. En un tercer momento, y en continuidad con el trabajo anteriormente desarrollado, el marco teórico y el proceso de discusión generado permite ahora disponer de una base elaborada para afrontar el esfuerzo de adecuación al EEES en el diseño para la asignatura de “Teorías

ser útil para realizar la transición al modelo del EEES dentro de la subárea y susceptible de ser concretado en las distintas asignaturas del área no sólo en la actual Licenciatura de Pedagogía sino también en la Diplomatura de Magisterio.

Teorías e Instituciones Contemporáneas de la Educación (TICE) es una asignatura troncal de las Escuelas Universitarias de Magisterio, común por lo tanto a todas las especialidades y que con una duración de 6 créditos, pretende dotar a los alumnos de primer curso de unas bases teóricas y pedagógicas acerca de la actividad educativa, así como de un conocimiento de algunas de las principales corrientes educativas presentes en la historia contemporánea de la educación. Realizando la transición al modelo ECTS y tomando para ello como referencia la equivalencia de 1 crédito = 25 horas de trabajo del alumno, se puede mantener que la duración total de la misma en el nuevo modelo será de 15 créditos, es decir, 150 horas. En ellas será imprescindible contemplar actividades presenciales, no presenciales, teóricas y prácticas, entre otras.

## 2.2. Descripción de la propuesta metodológica sugerida

La metodología del proyecto presentado pretende, sobre todo, la participación del estudiante en el proceso de aprendizaje, de forma que no sea un simple receptor de conocimientos, sino que vaya construyendo sus saberes en cooperación con el profesor y el resto de los compañeros. Se trata, por lo tanto, de un modelo que hemos caracterizado como *Modelo de exposición y reconstrucción del conocimiento* y cuyo objetivo último es generar unos “aprendices estratégicos”.

Un aspecto deseable por parte de los alumnos es la realización de un esfuerzo continuado en el tiempo respecto al estudio, adquisición de habilidades y capacidades sobre la materia del programa formativo. Con el fin de fomentar el *trabajo continuo*, se ha propuesto la elaboración de un ciclo de trabajo para cada tema<sup>4</sup> que implicará forzosamente un esfuerzo planificado. De este modo, en nuestra asignatura habrá unas fechas de realización de las diversas actividades: cada actividad debe ser trabajada en el momento adecuado, ya que ello ayudará a regular el esfuerzo.

La actividad educativa se estructurará en las siguientes subactividades:

### a) Actividad presencial

Estas actividades constituirán un 60% de la duración total de la asignatura. Consiste en la presentación de contenidos cuyo soporte fundamental es la palabra, pero en la que además nos apoyaremos en el material elaborado, transparencias, recensión de capítulos y artículos. Nuestra intención es aunar la exposición con la interrogación y el debate intelectual, siempre animando a la participación y al respeto de ideas de los demás. La reflexión se verá favorecida a través de preguntas de presentación del tema y preguntas de comprensión. Lo esencial es que los estudiantes tengan la posibilidad de expresarse, crear, reflexionar, participar. Con todo ello, las principales estrategias metodológicas utilizadas en la actividad presencial serán las siguientes:

- *Clases teóricas*, exposición de temas y lecturas específicas por parte del profesor, seguido del comentario público y discusión de las cuestiones y aportaciones complementarias que, en su caso, se realicen.
- *Seminarios*, entendidos como el período de instrucción basado en contribuciones orales o escritas de los estudiantes. La preparación del seminario supone un

---

e Instituciones Contemporáneas de la Educación” (TICE) siguiendo los parámetros que marca la convergencia europea.

<sup>4</sup> En este sentido, en todos bloques temáticos se respetará una misma estructura consistente en la inclusión de una presentación del tema (sensibilización a través de imágenes, textos literarios y preguntas sobre ellos), competencias propias del bloque, contenidos, preguntas de comprensión, bibliografía y actividades. Esta dinámica responde a la necesidad de conectar con las preconcepciones y vivencias personales de los alumnos en relación a los diversos temas, así como a la necesidad de reforzar con actividades variadas los contenidos trabajados. En suma, se trata de conectar con sus conocimientos previos y reforzar los aprendizajes, condiciones imprescindibles de un aprendizaje significativo que garantice la adquisición de las competencias perseguidas.

conocimiento profundo del tema por parte de los que intervienen, adquiriendo un significado especial la exposición e intercambio de los conocimientos y múltiples puntos de vista que posee el alumnado. De forma previa a la realización del Seminario, es preciso efectuar una sesión de preparación de los materiales que deberán usar los estudiantes para el adecuado aprovechamiento de la sesión posterior.

- *Actividad dirigida*, sesión supervisada donde el alumnado trabaja en tareas grupales y recibe guía cuando es necesaria. Para fomentar el trabajo continuado se introducirán trabajos tales como: participación en grupos de trabajo, búsqueda de información o documentos por Internet, visionado de películas y realización de un informe, comentario crítico de lecturas, etc.
- *Tutorías* (individuales y grupales), se constituye como un período de instrucción realizado por el tutor con el objetivo de revisar, orientar los temas y materiales planteados, responder a preguntas, aclarar dificultades, crear condiciones de trabajo que obliguen a trabajar día a día, así como la elaboración de diversas actividades. Algunas de estas tutorías serán obligatorias.
- *Evaluación*, conjunto de pruebas utilizadas para la valoración del progreso del alumnado. Se incluirá la exposición oral de algunas de las actividades realizadas.

#### **b) Actividad no presencial: Trabajo autónomo del alumnado**

Este tipo de actividades supondrán un 40% de la duración total de la asignatura. El estudio autónomo es una perspectiva metodológica basada en el autodidactismo y en la capacidad de los estudiantes universitarios para aprender desde la propia iniciativa y la motivación intrínseca. Consideramos autoaprendizaje al trabajo que el alumnado realiza cuando actúa con autonomía dentro de la programación general y que no se encuentra bajo la supervisión constante del profesor. En nuestra propuesta incluye toda actividad dirigida a la preparación de las clases teóricas y prácticas, el estudio personal de los contenidos de la disciplina y la realización de actividades referidas a cada tema, la elaboración de un trabajo obligatorio, etc.

### **2.3. Características principales del modelo de evaluación**

La evaluación es uno de los elementos más importantes del proceso de enseñanza-aprendizaje. Optamos por centrar la evaluación no exclusivamente en la medición de los resultados finales, sino en la recogida de información sobre todas las variables cognitivas y afectivas que intervienen en el proceso de aprendizaje.

#### **Estructuración y criterios de evaluación**

El sistema de evaluación se basará en las calificaciones obtenidas en las distintas actividades a realizar durante el curso. Todas las medidas que se pongan en marcha para incentivar el trabajo del alumno deben tener un reflejo en la calificación final de la asignatura. Por tanto, puede reconocerse un proceso continuado de aprendizaje articulado en torno a tres momentos:

- *Actividad presencial y actividades complementarias* (50% de la nota final de evaluación). Constituye el desarrollo teórico y práctico de los temas propuestos a través de la lección magistral participativa y la realización de actividades complementarias a cada uno de ellos (actividades dirigidas y trabajo autónomo del alumnado). Los criterios de evaluación serán: compromiso personal (asume responsabilidades); cumplimiento de plazos; presentación, estructura y desarrollo de las actividades; elaboración fundamentada y crítica; originalidad, pertinencia de ideas y opiniones personales; participación (aporta ideas, colabora con compañeros).
- La segunda dinámica de trabajo se establecerá en torno a los tres *seminarios* realizados (20%) que tendrán una asistencia obligatoria. Se facilitará el material objeto de debate (documentos diversos: material impreso, páginas Web) y el alumnado deberá entregar unas conclusiones individuales de la realización del mismo. Los criterios de evaluación de los seminarios serán: claridad en la exposición y capacidad de síntesis; exposición estructurada, sistemática y



documentada; participación (aporta ideas, colabora con compañeros), elaboración personal y crítica.

- Finalmente, la elaboración y exposición de un Trabajo de profundización en uno de los temas del programa de la asignatura (30%) referido al Bloque B (Véase ficha Técnica) complementa la metodología propuesta en la asignatura. Constituye un trabajo de carácter grupal y tutorizado a lo largo del cuatrimestre. Los criterios de evaluación serán: fundamentación teórica adecuada; presentación, estructura y desarrollo del tema; claridad y adecuación en la exposición del mismo.

### 3. PROPUESTA DE INNOVACIÓN

#### 3.1. Ficha técnica de la asignatura

##### **INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA**

Debe entenderse como una disciplina de base o fundamento para futuras asignaturas del ámbito pedagógico. En este sentido, la materia debe servir para descubrir al futuro maestro un bagaje de conocimientos fundamentales vinculados a sus propias funciones profesionales y la posibilidad de reflexionar sobre los mismos. Sobre la base de este conocimiento se crean conexiones con otras materias específicas tales como: Didáctica General, Filosofía de la Educación, Sociología de la Educación.

##### **COMPETENCIAS GENÉRICAS<sup>5</sup>:**

###### *INSTRUMENTALES*

1. Capacidad de análisis y síntesis.
2. Organización y planificación.
3. Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s.
4. Gestión de la información.
5. Resolución de problemas.
6. Toma de decisiones.

###### *PERSONALES*

7. Trabajo en equipo.
8. Habilidades en las relaciones interpersonales.
9. Razonamiento crítico.

###### *SISTÉMICAS*

10. Aprendizaje autónomo.
11. Creatividad.
12. Liderazgo.

##### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

1. Desarrollo de una visión global y comprensiva sobre el hecho educativo.
2. Capacidad de análisis multicausal de los procesos y condiciones vinculados a

<sup>5</sup> En la definición de las Competencias Generales se ha tomado como referencia el listado de Competencias Transversales propuestas para el Grado de Magisterio por la ANECA (2004: 84).



la práctica educativa.

3. Comprensión y dominio de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales vinculados a la materia.
4. Análisis y valoración de los hechos educativos desde una vertiente teórico – práctica.
5. Desarrollo de una perspectiva científica para el análisis de los fenómenos educativos.
6. Adquisición de un lenguaje científico apropiado para la exposición articulada y rigurosa de su pensamiento pedagógico.
7. Adquisición de estrategias para la lectura de textos pedagógicos y su argumentación crítica, así como para la escritura argumentativa.
8. Análisis, síntesis y valoración crítica de las diferentes teorías de la educación propuestas en el programa y la posibilidad de aplicarlas a la realidad actual de la sociedad y de la escuela.
9. Conocimiento de la situación legislativa que regula el sistema educativo español, así como del acceso al cuerpo de maestros.

**CONTENIDOS. TEMARIO DETALLADO.**

**A. MÓDULO. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

1. Concepto de Educación. Red Nomológica. Perspectiva etimológica. Características de la educación. Educabilidad vs. Educatividad.
2. Ámbitos de educación. La educación formal, no formal e informal.

**B. MÓDULO. EVOLUCIÓN TEORÍAS EDUCATIVAS**

3. El naturalismo: Rousseau, una nueva concepción de la infancia.
4. El pragmatismo: Dewey y el movimiento pedagógico de la Escuela Nueva.
5. La escuela Moderna de Freinet: por una escuela del pueblo.
6. Neill y la Escuela de Summerhill.
7. Pedagogía Institucional: Grupo de Educadores Terapéuticos (G.E.T.) y Grupo de Pedagogía Institucional (G.P.I.).
8. Teorías de la desescolarización: Illich, Reimer, Goodman, Macluhan, Holt.
9. Freire: concientización y liberación.

**C. MÓDULO. MARCO LEGISLATIVO ESPAÑOL**

10. Configuración del sistema educativo español: Ley Moyano (1857), Ley General de Educación (1970), Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (1990), Ley Orgánica de Calidad de la Educación (2002) y Ley Orgánica de Educación (2006).
11. La formación de maestros y maestras. Trayectoria histórica de las Escuelas de Magisterio. La profesión docente en la actualidad.

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- CARREÑO, M. (2000). *Teoría e instituciones contemporáneas de la educación.*

Madrid: Síntesis.

- COLOM CAÑELLAS, A. J. (1998). *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. Barcelona: Ariel.
- PALACIOS, J. (1988). *La cuestión escolar. Críticas y alternativas*. Barcelona: Laia.
- POZO ANDRÉS, M. M. del (Edit)(2004). *Teoría e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid: Biblioteca Nueva.

#### **BIBLIOGRAFÍA DE AMPLIACIÓN:**

- AA.VV. (1973). *Juicio a la escuela*. Buenos Aires: Humanitas.
- ABRAHAM, A. (1987). *El mundo interior de los enseñantes*. Barcelona: Gedisa.
- BASABÉ BARCLA, J. (1983). *Estudios sobre epistemología y pedagogía*. Madrid: Anaya.
- CASTILLEJO, J.L. Y OTROS (1983). *Teoría de la educación I. El problema de la educación*. Murcia: Límite.
- DEWEY, J. (1929). *La escuela y la sociedad*. Madrid: Francisco Beltrán.
- DEWEY, J. (1978). *Democracia y educación*. Buenos Aires: Losada.
- DEWEY, J. (1997). *Mi credo pedagógico*. León: Universidad de León.
- DÁVILA BALSERA, P. (1994). *La honrada medianía. Génesis y formación del Magisterio español*. Barcelona: PPU.
- ESCOLANO, A. (1978). *Epistemología y educación*. Salamanca: Sígueme.
- ESTEVE ZARAZAGA, J. M. (1984). *Profesores en conflicto*. Madrid: Narcea.
- ESTEVE ZARAZAGA, J. M. (1998). La aventura de ser maestro. *Cuadernos de Pedagogía*, (266), 46 – 50.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1990.). *La escuela a examen*. Madrid: Eudema.
- FREINET, C. (1996a). *La escuela moderna francesa. Guía práctica para la organización material, técnica y pedagógica de la escuela popular*. Madrid: Morata.
- FREINET, C. (1996b). *Las invariantes pedagógicas*. Madrid: Morata.
- FREINET, C. y SALENGROS, R. (1972). *Modernizar la escuela*. Barcelona: LAIA.
- FREIRE, P. (1976). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.
- FREIRE, P. (1980). *Educación como práctica de la libertad*. Madrid: Siglo XXI.
- GARCÍA ARETIO, L. (1989). El concepto de educación. En *Teorías y conceptos. Perspectiva integradora* (pp. 13 – 31). Madrid: Paraninfo.
- GONZÁLEZ MONTEAGUDO, J. (1988). *La pedagogía de Celestin Freinet: contexto, bases teóricas influencia*. Madrid: MEC-CIDE.
- GUZMÁN, M. de (1986). *Vida y muerte de las Escuelas Normales. Historia de la Formación del Magisterio Básico*. Barcelona: PPU.
- HEMMINGS, R. (1975). *Cincuenta años de libertad. Las ideas de A. S. Neill y la escuela de Summerhill*. Madrid: Alianza.
- HOLT, J. (1982). *El fracaso de la escuela*. Madrid: Alianza.
- ILLICH, I. Y OTROS (1977). *Educación sin escuelas*. Barcelona: Península.
- LERENA, C. (1982). *Reprimir y liberar. Crítica sociológica de la educación y de la cultura contemporánea*. Madrid: Akal.
- LOBROT, M. (1966). *Pedagogía Institucional. La escuela hacia la autogestión*. Buenos Aires: Humanitas.
- NEILL, A. S. (1974). *Summerhill: un punto de vista radical sobre la educación de los niños*. México: F.C.E.
- NEILL, A.S. (1975). *Hablando sobre Summerhill* (2ª ed.). México: Editores Mexicanos Unidos.
- NEILL, A.S. (1997). *Summerhill* (30ª reimpr.). México: Fondo de Cultura Económica.
- ORTEGA, F. (1987). La indefinición de la profesión docente. *Cuadernos de Pedagogía*, (186), 67 – 70.
- OURY, F. Y PAIN, J. (1975). *Crónica de la escuela cuartel* (1ª ed.). Barcelona: Fontanella.
- REIMER, E. (1973). *La escuela ha muerto: alternativas en materia de educación*. Barcelona: Barral.
- ROZADA, J. M. (1997). *Formarse como profesor*. Madrid: Akal.
- ROUSSEAU, J. J. (1988). *Emilio o de la educación*. Madrid: EDAF.
- TRILLA, J. (1993). *La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y*

*educación social*. Barcelona: Ariel.

### 3.2. Cronograma propuesto

A continuación se presenta la planificación temporal del conjunto de actividades propuestas. Al considerar el marco temporal debe tenerse en cuenta que éste es sólo una estimación aproximada que es necesario ajustar durante el desarrollo del programa.

<b>VOLUMEN TOTAL DEL TRABAJO DEL ALUMNO/A</b>	<b>Actividad educativa</b>	<b>Nº Horas</b>	<b>%</b>
<b>HORAS PRESENCIALES (60%)</b>	Asistencia a clases teóricas	30	20
	Seminarios	10	6.8
	Actividad dirigida	28	18.6
	Exposición y presentación del trabajo realizado	10	6.8
	Tutoría (individual y grupal)	10	6.8
	Presentación de la asignatura y autoevaluación final	2	1.4
	<b>TOTAL</b>	<b>90</b>	<b>60</b>
<b>HORAS NO PRESENCIALES (40%)</b>	Preparación de los seminarios	10	6.8
	Realización de actividades dirigidas individuales	20	13.3
	Realización de actividades dirigidas grupales	10	6.8
	Realización de trabajo grupal	20	13.3
	<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>40</b>
<b>TOTAL HORAS</b>		<b>150</b>	<b>100</b>

**Tabla 1.** Cronograma propuesto para la asignatura TICE.

### 3.3. Propuesta de acción docente

Se expone en este apartado un modelo para el desarrollo de los diferentes bloques temáticos que componen la asignatura. En todos los casos se ha realizado un cálculo del tiempo aproximado destinado a las actividades presenciales y no presenciales. Se incluyen además, a modo de ejemplo, posibles actividades y seminarios relacionados con los contenidos propios de cada uno de los bloques temáticos.

#### **Bloque Temático: PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA POR PARTE DEL PROFESOR**

##### **Actividad presencial:**

- *Asistencia a clase teórica* (1 hora)

#### **Bloque Temático: CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

##### **Actividad presencial:**



- *Asistencia a clase teórica (10 horas)*
- *Seminario (3 horas)*. Las sesiones de seminario estarán relacionadas con el tema 2 del programa, en particular, con el análisis de la escuela en tanto institución formal de educación en la que los alumnos desarrollarán su futuro rol profesional.

En la exposición magistral realizada en clase se citarán los retos a los que deberá enfrentarse la escuela del siglo XXI (cambios en la familia, multiplicidad de fuentes informativas, globalización, cambios en el mundo laboral, etc). En este contexto, los estudiantes organizados en grupos de 2/3 personas deberán escoger uno de los retos planteados en clase y, con la apoyatura de una bibliografía proporcionada por el docente, describir y analizar el reto “que les ha tocado”. A su vez, han de ser capaces de esbozar algunas propuestas pedagógicas que se podrían implementar en las aulas para atender a la problemática concreta objeto de análisis. Con relación al último punto, debemos ser conscientes de las limitaciones conceptuales de nuestros estudiantes y de la repercusión que este hecho tiene para la tarea de aprendizaje. Así, no se exige que las propuestas pedagógicas estén desarrolladas con todo lujo de detalles; sino que lo que se pretende es que se establezcan las líneas maestras de una serie de actuaciones que se pueden implementar en el aula. En la sesión de seminario cada grupo expondrá las conclusiones a las que ha llegado, así como la propuesta pedagógica formulada, siendo discutidas sus aportaciones con el resto de la clase en un contexto de diálogo.

- *Actividad dirigida (7 horas)*. A continuación se expone, a modo de ejemplo, una actividad dirigida a realizar por los alumnos, correspondiente al tema 1.
  - *Material*: DELORS, J. (1996). “Los cuatro pilares de la educación”, en *La educación encierra un tesoro*, 95 – 99; 106 – 109. Madrid: Santillana.
  - *Pautas para el trabajo del artículo*:
    - a. ¿Cuáles son los cuatro pilares de la educación que constituyen la clave de la educación en el siglo XXI según Jacques Delors?
    - b. ¿Qué opinión se defiende en el artículo acerca de la memorización en la escuela? ¿Crees que esos procesos de memorización son educativos? ¿Por qué?
    - c. Explica brevemente, buscando razones recogidas en el texto, la expresión “*la educación debe ser un proceso a lo largo de toda la vida*”.
    - d. Busca en el artículo (tomando en cuenta las claves vistas en clase, para determinar el uso de los diferentes términos) al menos una cita o fragmento que se relacione con los siguientes conceptos: educación, formación, instrucción.
- *Tutoría individual y grupal (3 horas)*

### **Actividad no presencial:**

- *Preparación del Seminario (3 horas)*
- *Actividad dirigida individual (5 horas)*
- *Actividad dirigida grupal (2 horas)*

### **Bloque Temático: EVOLUCIÓN TEORÍAS EDUCATIVAS**

---

#### **Actividad presencial:**

- *Asistencia a clase teórica (15 horas)*
- *Exposición y trabajo grupal (10 horas)*. Los estudiantes divididos en pequeño grupo deberán elegir una de las teorías educativas recogidas en el temario (Bloque B). El trabajo grupal a desarrollar consistirá en la lectura de textos originales de los autores más representativos y el análisis detenido de los principios educativos que sustentan el



modelo elegido. Así mismo deberán exponer en una situación de contexto grupal, las conclusiones principales a las que han llegado. Debe mencionarse, que será imprescindible presentar un trabajo por escrito y que éste reúna los requisitos formales de rigor, correcta expresión y presentación. Del mismo modo, mediante su exposición oral se pretenderá estimular el desarrollo de las habilidades comunicativas y expositivas imprescindibles en su futuro desempeño profesional, así como el desarrollo de las tareas de planificación y coordinación implícitas en todo trabajo de carácter grupal.

- *Seminario (4 horas)*. Las sesiones de seminario estarán relacionadas con el mismo tema escogido para la realización del trabajo grupal. El objetivo del seminario consistirá en realizar una exploración de la visión que ofrece cada una de las corrientes educativas incluidas en el programa, en relación a los siguientes tópicos:
  - Funciones y papeles asignados al agente educador.
  - Concepción propuesta en relación al papel que debe ocupar el alumnado en los procesos de enseñanza – aprendizaje.
  - Principios metodológicos concretos que sustentan la teoría educativa.
  - Rasgos de personalidad que se pretende fomentar en el alumnado.
- *Actividad dirigida (14 horas)*. A continuación se expone, a modo de ejemplo, una actividad dirigida en el marco del tema 6 y que tendrá una duración de 3 horas (1 hora de preparación y 2 de desarrollo de la misma).
  - *Material*: Página web de la Escuela de Summerhill <[Http://www.summerhillschool.co.uk](http://www.summerhillschool.co.uk)> y bibliografía de Alexander Neill recogida en el programa de la asignatura.
  - *Pautas para el trabajo*:

La actividad consiste en la realización de un debate sobre las propuestas metodológicas de la Escuela de Summerhill. Para favorecer el intercambio de opiniones e ideas y para garantizar que se encontrarán representadas todas las posturas, antes del inicio del mismo, se dividirá al grupo clase en 6 pequeños grupos, a saber: padres a favor de las propuestas de Summerhill, padres en contra, profesores a favor, profesores en contra, alumnos a favor y alumnos en contra. Cabe señalar que esta actividad supone además el recurso a la técnica del *role – playing*, de modo que las argumentaciones deben ser expresadas desde el punto de vista del rol asignado y no defendiendo la opinión personal al respecto. El profesor actuará como moderador para garantizar que se respeten los turnos de palabra y la participación de todos los estudiantes. Así mismo, la presencia del docente permitirá que el debate no se desvíe de las líneas de análisis establecidas y marcadas previamente, como relevantes para la comprensión del tema. En la evaluación de esta actividad se valorará la calidad y la pertinencia de las aportaciones realizadas, así como la habilidad mostrada para su correcta exposición durante el transcurso del debate.

- *Tutoría individual y grupal (4 horas)*

### **Actividad no presencial:**

- *Preparación del Seminario (4 horas)*
- *Actividad dirigida individual (10 horas)*
- *Actividad dirigida grupal (5 horas)*
- *Preparación y realización del trabajo grupal (20 horas)*

### **Bloque Temático: MARCO LEGISLATIVO ESPAÑOL**

---

#### **Actividad presencial:**

- *Asistencia a clase teórica (5 horas)*



- *Seminario (3 horas)*. Las sesiones de seminario estarán relacionadas con el tema 10. El objetivo de este Seminario será profundizar en los contenidos de las diferentes leyes que han configurado nuestro sistema educativo. A tal fin, se proporcionará a los estudiantes un listado de tópicos relacionados con la actividad educativa para que una vez leída la ley que les haya sido asignada, confirmen su presencia así como el tratamiento concreto que reciben dichos temas en la ley. Los tópicos a analizar serán:
    - Estructura formal del sistema educativo.
    - Organización interna de sus niveles.
    - Comprensividad del sistema educativo propuesto.
    - Procesos de evaluación de los aprendizajes.
    - Formación del profesorado de cada una de las etapas.
    - Atención a la diversidad.
  - *Actividad dirigida (7 horas)*. A continuación se expone, a modo de ejemplo, una actividad dirigida en el marco del tema 10 y que tendrá una duración de 3 horas (2 horas de preparación y 1 de puesta en común de la misma).
    - *Material*: Real Decreto 334/2004, de 27 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo y en el cuerpo de inspectores de educación (B.O.E. 28 de febrero de 2004).
    - *Pautas para el trabajo*: La actividad pretende no sólo que los alumnos adquieran un conocimiento de los requisitos exigidos para el acceso al cuerpo docente sino que además pretende servir como una estrategia de orientación profesional. A tal fin, una vez leída y revisada la información disponible sobre el tema objeto de estudio, los alumnos deberán sintetizar (y plasmar en un informe escrito) las ideas principales en relación a los siguientes tópicos:
      - a. Requisitos de los participantes.
      - b. Fases del acceso al cuerpo docente.
      - c. Características de la Fase de Oposición.
      - d. Características de la Fase de Concurso.
  - *Tutoría individual y grupal (3 horas)*
  - *Autoevaluación de la asignatura (1 hora)*. En todo proceso de enseñanza es necesario realizar una revisión, una evaluación que permita optimizar e incorporar las mejoras necesarias en el diseño y desarrollo de la estrategia docente. En el caso del nuevo modelo metodológico, surgido al amparo del EEES, esta evaluación parece especialmente relevante por cuanto supone un cambio de función y de roles tanto para el profesorado como para el alumnado. Para realizar esta tarea de supervisión y mejora, se ha diseñado un instrumento de evaluación adaptado a las características específicas de la disciplina (Ver Anexo 1).
- Actividad no presencial:**
- *Preparación del Seminario (3 horas)*
  - *Actividad dirigida individual (5 horas)*
  - *Actividad dirigida grupal (3 horas)*

Una vez presentado someramente el diseño pedagógico de la asignatura, se recoge a continuación la guía – resumen de las competencias genéricas y específicas desarrolladas por cada uno de los bloques de contenido recogidos en el programa, así como por sus correspondientes actividades.



Denominación Bloque	Competencias Genéricas												Competencias Específicas								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Bloque A	*		*						*	*			*	*	*	*	*	*	*		
Bloque B	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*		*	*	
Bloque C	*		*						*	*				*	*		*		*	*	*

Tabla 2. Desarrollo de competencias según bloque de contenidos.

#### 4. CONCLUSIÓN

Lo que aquí se inicia es un proceso de cambio. La universidad debe asumir el reto de cambiar mentalidades, de producir una auténtica reconversión de la cultura docente e institucional; ya no hay cabida a la vieja tradición del profesor y su asignatura sino que institucionalmente debe abordarse toda la planificación estratégica de un Título de Grado.

Para ello, se hace necesario cambiar la forma de gestión del conocimiento en los distintos niveles organizativos: Facultad, Departamento, Áreas y, como no, profesorado. Pero esta transición no es un cambio solitario, “mi asignatura”, “mi alumnado”, tiene que estar estratégicamente definido. Lo que esta experiencia inicia es un primer paso en esa dirección, un *proceso de reflexión docente conjunto* donde todos los miembros del Equipo de Investigación ASOCED (profesores que trabajan en una misma área de conocimiento en distintas disciplinas) comenzamos a pensar desde nuevos parámetros.

Consideramos que una vez que se dispone de un modelo teórico de referencia de utilidad y relevancia dentro de la subárea de Teoría de la Educación, se posee un marco válido para poder realizar la transición al modelo EEES en el resto de las asignaturas. Esta tarea previa de carácter eminentemente teórico, permite tener una base fundamentada desde un punto de vista pedagógico, así como un dossier de materiales didácticos que podrán ser utilizados y tomados como referencia en el momento de realizar el diseño definitivo de las nuevas titulaciones. Ello permite afrontar el trabajo y disminuir la incertidumbre que los nuevos cambios están generando en gran parte del profesorado universitario, así como iniciar una tarea colectiva de modo que no se perciban grandes diferencias ni contradicciones en el planteamiento de las distintas asignaturas del área y la subárea.

El diseño que aquí se propone compatibiliza un registro de actividades de carácter presencial y no presencial, siendo todas ellas parte esencial del proceso evaluador que se va a seguir para el establecimiento de la nota final. Se intenta además proponer actividades que tengan una relación directa con las competencias (genéricas o específicas) recogidas en el diseño de la asignatura y que posibiliten simultáneamente un correcto ajuste con las potencialidades y rasgos diferenciales de los alumnos matriculados (trabajo individual, trabajo en grupo, expresión y comprensión oral, expresión y comprensión escrita, opinión personal, relación con los contenidos teóricos trabajados, etc.).

Finalmente, debe mencionarse que el recurso a bloques temáticos facilita la adopción de una perspectiva más global, que interrelaciona las cuestiones trabajadas en cada uno de los temas que componen el bloque y evita, de este modo, que cada uno de ellos sea visto como un elemento aislado, que nada tiene que ver con el resto de los contenidos estudiados y trabajados. Esta planteamiento de conjunto favorece, además, una aproximación al campo de estudio global y por otro lado imprescindible, para el desarrollo de una visión de conjunto en el estudio y análisis de la educación y los procesos educativos.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANECA (2004). *Libro Blanco. Título de Grado en Magisterio* (vol.1). Madrid: ANECA.

GAIRÍN, J.; FEIXAS, M.; GUILLAMÓN, C. y QUINQUER, D. (2004). “La tutoría académica en el escenario europeo de la Educación Superior”. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18 (1), 61-77.



GONZÁLEZ, J. y WAGENAAR, R. (2003). *Tuning Educational Structures in Europe. Informe final. Fase uno*. Documento policopiado.

MARGALEF GARCÍA, L. y ÁLVAREZ MÉNDEZ, J. M. (2005). “La formación del profesorado universitario para la innovación en el marco de la integración del espacio europeo de educación superior”. *Revista de Educación*, 337, 51-70.

PALACIOS PICOS, A. (2004). “El crédito europeo como motor de cambio en la configuración del Espacio Europeo de la Educación Superior”. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18 (3), 197-205.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, R. (2004). “El proceso de enseñanza–aprendizaje en el contexto universitario”, en RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, R.; HERNÁNDEZ GARCÍA, J. y FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, S. (Coord.). *Docencia Universitaria. Orientaciones para la formación del profesorado*, 21-51. Oviedo: Instituto de Ciencias de la Educación.

RUÉ DOMINGO, J. (2004). “Conceptualizar el aprendizaje y la docencia en la universidad mediante los ECTS”. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18 (3), 179-195.

### Anexo 1

#### EVALUACIÓN ASIGNATURA «TEORÍA E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS DE LA EDUCACIÓN»

A continuación tienes algunas preguntas que tratan de valorar el desarrollo de distintos aspectos de la asignatura (competencias, contenidos, metodología, ritmo de la clase, etc.) durante todo el cuatrimestre. Por favor, marca tus respuestas en la escala de 1 a 5 teniendo en cuenta las siguientes valoraciones:

1. Totalmente en desacuerdo
2. En desacuerdo
3. Regular
4. De acuerdo
5. Totalmente de acuerdo

Puedes añadir todas las aclaraciones que consideres oportunas en el lado no escrito de la hoja, indicando el número de la pregunta que deseas comentar.

	1	2	3	4	5
1. Las competencias que se pretendían estaban definidas de un modo claro y conciso					
2. Los contenidos fueron expuestos de un modo comprensible					
3. Existió una coherencia entre los contenidos teóricos, las cuestiones prácticas y los seminarios					
4. Los criterios de evaluación han sido claramente explicitados					
5. El ritmo empleado ha sido razonable					
6. Los recursos didácticos y materiales (apuntes, transparencias, textos,...) fueron adecuados					
7. El profesor ha demostrado un buen dominio de la materia					
8. Se han propuesto actividades variadas e interesantes a lo largo del cuatrimestre					
9. El profesor ha realizado un buen seguimiento de las actividades dirigidas y del trabajo obligatorio					



10. El profesor parecía tener un plan bien organizado del desarrollo de la clase					
11. El profesor respondió bien a las dificultades o dudas que le presentamos					
12. El profesor ha asistido a las clases presenciales regularmente					
13. El profesor ha aprovechado el potencial formativo de las tutorías					
14. El profesor se ha explicado con claridad					
15. El profesor ha estado siempre dispuesto al diálogo con los alumnos					
16. El profesor se ha mostrado cercano a los alumnos					
17. Los alumnos hemos tenido la oportunidad de participar siempre que lo hemos deseado.					
18. En general ha existido un buen ambiente de trabajo					
19. Esta asignatura es importante en sí misma y en relación a mis estudios					
20. El profesor ha logrado que me interese por la asignatura					
21. Mi dedicación a la asignatura ha sido satisfactoria					
22. He asistido a las clases presenciales regularmente					
23. He asistidos a las tutorías individuales y grupales regularmente					
24. La estimación realizada a priori del tiempo de trabajo no presencial se ajusta a la realidad					
25. He conseguido del desarrollo de las competencias generales recogidas en el programa					

**OBSERVACIONES GENERALES** (valoración general del desarrollo del curso, del profesor, de los temas, de las actividades, dificultades asociadas a la nueva metodología, mejoras que sería posible incorporar,)

---

---

---

---

**PUEDES UTILIZAR LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA PARA HACER CUALQUIER COMENTARIO RELACIONADO CON LA ASIGNATURA, QUE ESTIMES OPORTUNO**